

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

LUGAR, Oficina Control Interno Disciplinario – Cortolima.

FECHA Y HORA DE INICIO: 27 de Mayo del 2021, 08:00 am.

ASUNTO. Comité PQRs, PQRs electrónicos, correos electrónicos del mes de Abril del 2021. Link Reunión <https://meet.jit.si/FederalInhabitantsTryImmensity>

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Presentación del informe del estado de los PQRs, PQRs electrónicos y correos electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021.
2. Consideraciones.

DESARROLLO:

1. **Presentación del informe del estado de los PQRs, PQRs electrónicos y correos electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021.**

1.1 VENTANILLA UNICA:

- **PQRs del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 2:

- Radicado No. 2271 del 06/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: la funcionaria Claudia Patricia Loaiza Barragán, finaliza el sistema el 14/04/2021, informando que SE CREA VITAL 2300002856639221001 Y COR 00331-21 Y SE ENVIO A LA OFICINA JURIDICA MYRIAM FAJARDO PARA SU CONCEPTO Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 2592 del 16/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La funcionaria Claudia Loaiza Barragán finaliza el sistema el 20/04/2021, informando que se CREA VITAL 230000142158821001 Y COR 00414-21 SE PASA A LA OFICINA JURIDICA PARA EL TRAMITE RESPECTIVO Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **PQRs electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 2:

- Radicado No. 217 del 08/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La funcionaria Claudia Loaiza Barragán, finaliza el sistema el 18/03/2021, manifestando que SE CRA VITAL 230006573983022100 Y COR00360-21 Terminación del Estado. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 267 del 30/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El funcionario Jhon Jairo Prada Avilés finaliza el sistema el 03/05/2021 indicando lo siguiente: Ibagué 30/04/2021 Señora MÓNICA CHAPARRO DEVIA conjunto Campestre Los Cábmulos cra. 7 #38-63 Ibagué Solicitud: Derecho de petición para talar 1 árbol de mango y 7 palmeras en el Conjunto Campestre Los Cábmulos en la cra. 7 #38-63 Ibagué Reciba un saludo especial por parte de CORTOLIMA, Teniendo en cuenta su solicitud a continuación se relaciona documentación que se debe adjuntar para Iniciar trámite ante la CORPORACIÓN según Decreto 1076 de 2015: Certificado o Resolución de existencia y representación legal de la Alcaldía Fotocopia de la cédula Evidencia fotográfica Solicitud Escrita firmada o formato de solicitud diligenciado (se anexa) Cordialmente, Jhon Jairo Prada Avilés SAF - CORTOLIMA Ibagué - Tolima www.cortolima.gov.co Terminación del Estado. Bien Tramitado Y Finalizado.

1.2 OFICINA ASESORA JURIDICA:

- **PQRs del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 2502 del 14/04/2021. Referencia: Reclamos. Respuesta: La funcionaria Adriana Montaña, finaliza el sistema el 13/05/2021, indicando que se dio respuesta mediante radicado de salida N° 11047 del 13 de mayo de 2021 . Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 2791 del 26/04/2021. Referencia: Quejas Sistema Ambiental. Respuesta: La funcionaria Stefany González Guzmán, finaliza el sistema el 13/05/2021 informando SE REMITE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE ANEXA CD, RTA OFICIO 10746 DE 2021. Bien Tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 2594 del 16/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El funcionario Andrés Prada Marmolejo, finaliza el sistema el 19/04/2021, manifestando que Se emitió Auto N° 1521 del 19 de abril de 2021, decidiendo de fondo solicitud de prorrogas y remitiendo a la Subdirección de Calidad Ambiental, con el fin de que se efectuó la

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

evaluación de requerimientos solicitada. Terminación del Estado. Bien Tramitado Y Finalizado.

- Radicado No. 2711 del 22/04/2021, Referencia: Acciones Populares. Respuesta: La funcionaria Adriana Bocanegra, finaliza el sistema el 22/04/2021 manifestando que Se remite a la Dra Sandra Cossio, asesora externa, encargada de la acción de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes. Bien tramitado Y Finalizado.

Estado 3:

- Radicado No. 2788 del 26/04/2021, Referencia: Quejas Sistema Ambiental. Respuesta: La funcionaria Nidia Ruiz registra Cambio de Responsable. 65773799.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	2688	
2	2785	
3	2787	
4	2790	

- **PQRS electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 215 del 07/04/2021. Referencia: Quejas Sistema Ambiental. Respuesta: El funcionario Mario Girón Peña, finaliza el sistema el 16/04/2021, informando que Se dio respuesta por correo electrónico con Radicado 3937 de abril 16 de 2021. Terminación del Estado. Bien Tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 201 del 05/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Andrea Calderón finaliza el sistema el 22/04/2021. Indicando que Se da respuesta al derecho de petición de manera clara, completa y oportuna. se ha de indicar que existe radicado de entrada por duplicidad bajo el No. 4346 del 05 de abril de 2021. Bien Tramitado, sin embargo, al existir una respuesta del Derecho De Petición debería encontrarse en estado 1.
- Radicado No. 218 del 08/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Irma Moreno finaliza el sistema el 27/04/2021. Manifestando que se da respuesta con el radicado 9946 del 25 de abril de 2021. Bien Tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	249	

- **Correos electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4344 del 05/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El funcionario José Alomia Riascos finaliza el sistema el 14/05/2021. Manifestando que Mediante radicado de salida No.11164 del 14 de mayo de 2021, se dio respuesta al señor ROBINSON ARLEY MEJÍA ALONSO de la solicitud efectuada mediante radicado de entrada 4344 del 5 de abril de 2021. Bien tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 5297 del 22/04/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Gerardo Salazar, Finaliza el sistema el 22/04/2021, indicando que se dio respuesta mediante radicado de salida No 4082 del 21 de abril de 2021. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 4801 del 12/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Irma Moreno, finaliza el sistema el 27/02/2021, indicando que se da respuesta con el radicado electrónico 4477 del 27 de abril de 2021. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 5990 del 30/04/2021. Referencia: Acción De Tutela. Respuesta: La funcionaria Adriana Patricia Bocanegra Navarro, finaliza el sistema el 30/04/2021, indicando que De acuerdo con lo ordenado por el Doctor Juan Gerardo, se le asigna a al Doctor Ancizar Alvis, para que ejerza la defensa judicial de la corporación a fin de realizar toda la investigación necesario. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	4518	
2	4669	
3	4667	
4	5278	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

5	5382	
6	5418	
7	5579	

1.3 SUBDIRECCIÓN CALIDAD AMBIENTAL:

- **PQRs del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 2509 del 14/04/2021. Referencia: Quejas Sistema Ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada, finaliza el sistema el 18/05/2021, indicando que se realizó visita el día 28 de abril de 2021 se entregó informe el día 11 de mayo de 2021, se envió mensaje de salida radicado 11069 del 13/05/2021- se envió con Mensaje Interno a la OAJ N° 2750 del 18/05/2021. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 2627 del 19/04/2021 Referencia: Queja ambiental. Respuesta: el funcionario José Briñez, finaliza el sistema el 18/05/2021, indicando que Se realizo visita técnica el día 05 de mayo del 2021, con informe técnico número de intranet 2214 del 10 de mayo del 2021. pendiente radicado de salida Respuesta al solicitante mediante radicado de Salida N.11085 del 13/05/2021 No se generó mensaje interno. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 2280 del 06/04/2021 Referencia: Queja Sistema Ambiental. Respuesta: La funcionaria Blanca Gutiérrez el sistema el 10/05/2021 manifestando que Se dio respuesta mediante radicado electrónico de salida NO. 4676 con fecha del 03 de mayo de 2021 al correo residentescalle16@gmail.com, bien tramitado, sin embargo, debería encontrarse en estado 1 por existir radicado de salida.
- Radicado No. 2523 del 14/04/2021. Referencia: Quejas sistema Ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada, finaliza el sistema el 11/05/2021 manifestando que se realizó visita el día 28 de abril y se entregó informe el día 11 de mayo de 2021, se ordenó el archivo en la secretaria de la Subdirección de Calidad por no ser evidente la infracción indicada.

Estado 3:

- Radicado No. 2569 del 15/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Duilia Ruiz, finaliza el sistema el 23/04/2021 manifestando que Se realizo visita al sector Barrio Villa Julieta en donde se verifico con el Presidente de la Junta de Acción Comunal Plano del Barrio en donde de acuerdo a la solicitud de la peticionaria efectivamente existen algunas zonas verdes correspondientes a espacios públicos que

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

deberán ser respetadas dentro del desarrollo de la obra que de manera presunta se desarrollara denominada arreglo del alcantarillado y la pavimentación de la calle. Se programo visita mayo 10 de 2021. Ibagué, Señora: EMPERATRIZ CONDE Manzana A casa 1 Barrio Villa Julieta. Teléfono 3005559125 Ibagué - Tolima Referencia: Resultado de visita de acuerdo con su solicitud con radicado No. 2569 de 15 abril de 2021. Respetada Señora: En atención al oficio de la referencia, mediante el cual manifiesta su oposición a la solicitud adelantada por la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Villa Julieta con radicado No. 1802 de 16 marzo de 2021 correspondiente al PAF 07920 me permito informarle lo siguiente: 1. Una vez realizada visita técnica por parte de un funcionario de la Subdirección de Calidad Ambiental de Cortolima al sector mencionado, fue posible establecer que existe una zona verde de 102m2 ubicada frente a la Manzana A Casa 1. 2. Esta información fue obtenida y corroborada dentro de la visita de campo y con base en Plancha cartográfica denominada Plano Barrio Villa Julieta de la Secretaria de Planeación a Escala 1:200 Año 1992 Plancha 11189 Planta (Áreas y Perfiles) aportado por la comunidad y por la Señora Emperatriz Conde dentro de la solicitud de la referencia. 3. Se estableció de manera clara el área de zona verde existente la cual no afecta el desarrollo de la obra denominada arreglo de alcantarillado y pavimentación calle 16 entre Carreras 13 y 10 A. y no podrá ser intervenida con actividades de aprovechamiento Forestal puesto que corresponde a una zona común. 4. Se advierte que de ser necesaria la intervención de las especies e individuos que se encuentran fuera del área definida podrán ser objeto de aprovechamiento Forestal y serán evaluados dentro de la solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal mediante Radicado 1802 de 16 de marzo de 2021 PAF 07920. Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede central de la Entidad, ubicada en la Avenida Ferrocarril con Calle 44 esquina, teléfono 265260 o a través del enlace <http://cortolima.gov.co/buz-n-cont-cto>. Atentamente, WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA Subdirector de Calidad Ambiental CORTOLIMA – SEDE CENTRAL Proyecto: Heber Mario Prada Muñoz. Ing. Forestal /Contratista. Reviso: Matilde Antia Ruiz /Líder Subproceso APYLA – SCA Anexo: Sin anexos. Se dio respuesta a la Usuaría mediante Oficio. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	2490	
2	2539	
3	2637	
4	2718	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Enero del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 230 del 13/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: la funcionaria Leidy Rivas, finaliza el sistema el 13/05/2021, indicando que se emite Oficio de RESPUESTA No 5322 del 13/05/2021 Bien Tramitado y Finalizado.
- Radicado No. 244 del 19/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Duilia Ruiz finaliza el sistema el 11/05/2021, SE ENTREGO AL ING. DIEGO ORTIZ PARA EL TRAMITE Se remite nuevamente a la SDA por competencia con MI 2406 de 2021. Dio Respuesta el Ing. Ricardo Trujillo de la SDA, con radicado electrónico No. 5169 del 11/05/2021 Terminación del Estado. Bien Tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	199	
2	214	
3	231	
4	241	
5	258	
6	259	
7	262	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Marzo del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4465 del 02/05/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario José Vicente Briñez, finaliza el sistema el 02/05/2021, informando que La visita técnica de inspección ya fue realizada el día 06/04/2021, con fecha de informe técnico del día 19/04/2021, con numero de Intranet 1725, donde se entregó oficio de respuesta para firma, Se hizo entrega de informe técnico en la secretaria de la S.C.A. Oficio de salida radicado 4356 del 26/04/2021 dando respuesta al solicitante Hugo Leónidas Castellanos Orjuela correo electrónico perlanueva2017@gmail.com. No se generó MI. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 5005 del 18/05/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario José Vicente Briñez finaliza sistema el 18/05/2021 manifestando que Se realizo visita técnica el día 21 de abril del 2021, con informe técnico número de intranet 2176 del 07 de mayo del 2021. pendiente radicado de salida Radicado de Salida N.11086 de 13/05/2021. MI 2738 del 17/05/2021. Bien tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 4820 del 12/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada finaliza el sistema el 14/05/2021 manifestando que se realizó visita el día 28 de abril de 2021 y se entregó informe el día 13 de mayo de 2021, no se genera Mensaje Interno y se archivara en la secretaria de la Subdirección de Calidad porque no se encontró ninguna infracción forestal. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 5006 del 14/04/2021. Referencia: denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Rafael Tovar Vargas, finaliza el sistema el 21/04/2021, indicando que Se realizó visita y no fue posible ubicar el sitio de la presunta infracción, el número de contacto relacionado en la queja siempre desviaba las llamadas a buzón de mensajes. Por ser queja anónima no se proyecta oficio de respuesta y las diligencias se archivan en la secretaria de la S.C.A. Bien tramitado y finalizado.

Estado 3:

- Radicado No. 4659 del 08/04/2021. Referencia: denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Dairo Poloche indicó que Se realizo visita el 28 de abril del 2021, emitiéndose concepto técnico con numero de INTRANET 2012. Pendiente.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	4424	
2	4597	
3	4795	
4	4819	
5	5035	
6	5238	
7	5325	
8	5419	
9	5420	
10	5432	
11	5517	
12	5524	
13	5529	
14	5536	
15	5622	
16	5711	
17	5713	
18	5765	
19	5769	
20	5842	
21	5909	
22	5975	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

1.4 SUBDIRECCIÓN DESARROLLO AMBIENTAL:

- **PQRS del 01 al 31 de Marzo del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 2777 del 21//2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta la funcionaria María Romelia Leonel, finaliza el sistema el 05/05/2021, informando que el 26/04/2021 se solicitó al doctor Mario Hernández y Ricardo Trujillo coordinar lo pertinente para dar respuesta. Radicado electrónico de salida N° 4894 de 5/05/2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	2536	

- **PQRs electrónicos del 01 al 31 de Marzo del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 228 De 14/05/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La Funcionaria Diva Garzón, finaliza el sistema el 14/05/2021 manifestado que se dio respuesta mediante Radicado electrónico de salida N° 5369. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 247 de 19/04/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Diva Garzón finaliza el sistema el 14/05/2021 manifestando que se dio respuesta mediante radicado de salida No. 5369. Bien Tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 253 de 21/04/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: La funcionaria Yicely Varón finaliza el sistema el 11/05/2021 indicando que se le paso al ingeniero Dairo poloche para su trámite respectivo es competencia de control y vigilancia Terminación del Estado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	207	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Marzo del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4487 del 06/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Edgar Castillo, finaliza el sistema el 28/04/2021, manifestando se dio respuesta vía correo electrónico con el radicado No 4572, solicitante Yefrey Cabezas, solicitud restauración Ecológica. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 5040 del 14/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Ulises Guzmán, finaliza el sistema el 27/04/2021, manifestando que se emitió respuesta con radicado 10046. envió informe de visita técnica realizada en el sector de la calle 13 con carrera 1 en el área urbana del municipio de Ibagué. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	4813	
2	5997	

1.5 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- **PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 2626 del 19/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La Doctora Katherine Nieto Barrera finaliza el sistema el 05/05/2021. Manifestando que NO AMERITA RESPUESTA, OBEDECE A UNA FACTURA DE COBRO, SE REALIZA EL CORRESPONDIENTE TRÁMITE EN EL PROGRAMA DE LA CORPORACIÓN PARA REALIZAR LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL PARA EL POSTERIOR PAGO. BIEN TRAMITADO Y FINALIZADO.

- **PQRS Electrónicos del 01 al 30 De Abril De 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 206 de 05/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El Funcionario Mauricio Pascuas finaliza el sistema el 16/05/2021, manifestando que Se le dio respuesta a la peticionaria, mediante el radicado electrónico de salida No 4673 del 03 de mayo de 2021. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 212 de 07/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El funcionario Mauricio Pascuas finaliza el sistema el 01/05/2021, manifestando que Se le da

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

respuesta al peticionario, mediante radicado electrónico de salida No 3942 de fecha 16 de abril de 2021. Bien tramitado y finalizado.

- **Correos electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4585 del 07/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La Doctora Diana Beltrán Poveda, finaliza el sistema el 14/04/2021, informando que Se da respuesta mediante radicado electrónico de salida N° 3795. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 5007 del 14/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Mauricio Pascuas, finaliza el sistema el 14/05/2021, Se le dio respuesta al peticionario, mediante el radicado de salida No 10102 de fecha 28 de abril de 2021, de igual manera se le envió esta respuesta vía correo electrónico. Terminación del Estado. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 4341 del 05/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La Doctora Diana Beltrán Poveda, finaliza el sistema el 19/04/2021, informando que Se da respuesta mediante radicado electrónico de salida N° 9511. Bien Tramitado Y Finalizado.
- Radicado No. 5096 del 15/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La Doctora Diana Beltrán Poveda, finaliza el sistema el 28/04/2021, informando que Se da respuesta mediante radicado electrónico de salida N° 4527. Bien Tramitado Y Finalizado.

1.6 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA:

- **PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 2510 del 14/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Fredy Mayorga, finaliza el sistema el 05/05/2021, informando que se dio respuesta con el radicado 4828 del 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 2889 del 30/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Paulina Ramirez, finaliza el sistema el 11/05/2021, indicando que se responde el derecho de petición, aclarando que la modificación excepcional de Flandes 2015, se evaluó en cumplimiento de la norma nacional. Pendiente Radicado De Salida.

Estado 2:

- Radicado No. 2303 del 07/04/2021. Referencia: Quejas Sistema Ambiental. Respuesta: El funcionario Fredy Mayorga, finaliza el sistema el 07/04/2021, argumentando que Se reviso

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

el radicado y corresponde a una respuesta de la oficina de notariado y registro, no requiere de respuesta.

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Marzo del 2021**

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	200	

- **Correos Electrónicos del 01 al 31 de Marzo del 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 5250 del 19/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La Ingeniera Alexa Botero finaliza el sistema el 10/05/2021 que la correspondencia fue finalizada mediante radicado de salida 5072 del 10 de mayo del 2021.
- Radicado No. 5411 del 21/04/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La ingeniera Alexa Botero Bernal finaliza el sistema el 12/05/2021 Se finaliza correspondencia con radicada de salida N° 5222.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	6003	

1.7 TERRITORIAL NORTE LERIDA:

PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021

Estado 1:

- Radicado No. 440 del 05/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: La funcionaria Adriana Paola Guevara Valencia, finaliza el sistema el 03/05/2021, indica que se realizó visita y se dio respuesta mediante oficio de salida No. 604 de abril 30 de 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 459 del 04/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Andrea Del Pilar Barreto, finaliza el sistema el 23/04/2021, SE DIO RESPUESTA, INDICANDO QUE DEBEN REALIZAR EL PAGO DE LA FACTURA EMITIDA POR CONCEPTO DE LIQUIDACION DE TARIFA DE EVALUACION. PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE CONCESION DE AGUAS, REALIZAR AVISOS Y PROGRAMAS VISITA. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 2:

- Radicado No. 445 del 05/04/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Diego Rodríguez, finaliza el sistema el 24/04/2021, e indica que No se encuentra número de contacto del querellante ni medio de comunicación electrónica. No es posible realizar visitas técnicas sin el acompañamiento del usuario que interpone la respectiva denuncia. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 595 del 27/04/2021. Referencia: Decomiso. Respuesta: El funcionario José Jaime Lozano, finaliza el sistema el 28/04/2021, indicando que se remite con MI 100 a la SCA, y es rescatada por la veterinaria Andrea. el 27 de abril de 2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	347	
2	448	
3	449	
4	450	
5	451	
6	455	
7	478	
8	485	
9	490	
10	492	
11	544	
12	546	
13	559	
14	560	
15	563	
16	570	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

17	573	
18	574	
19	577	
20	587	
21	588	
22	593	
23	596	
24	598	
25	612	
26	614	
27	620	
28	625	
29	627	
30	628	
31	629	
32	633	
33	634	
34	635	
35	636	

- **PQRS Electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**
- Radicado No. 221 del 09/04/2021. Referencia: Queja sistema ambiental. Respuesta: La funcionaria Leidy Ávila, finaliza el sistema el 13/05/2021, indicando se emitio la resolucion N°066 de abril 12 de 2021, donde se autoriza el aprovechamiento forestal domestico para beneficio del predio el jardin del municipio de falan- tolima. Bien Tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	256	
2	266	

- **Correo electrónico del 01 al 31 de Enero del 2021**

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	4638	
2	4647	
3	5232	
4	5233	
5	5402	
6	5488	
7	5819	
8	5912	

Estado 5:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	4940	

1.8 TERRITORIAL ORIENTE MELGAR:

- **PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 282 del 20/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: La funcionaria Yujaina Alvarino, finaliza sistema el 10/05/2021, manifestando que En atención a la solicitud radicada con asunto vertimiento de aguas residuales en el condominio Dallas, se informa que el día 27 de enero del presente año se evidencio nuevamente la problemática, la cual fue conceptuada por el funcionario que realizó la visita técnica y determino lo siguiente: El condominio Dallas, identificado con número de NIT. 809004918-

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

9, impactó al medio ambiente debido a: 1. Vertimiento de aguas residuales domésticas que discurren sobre talud, por parte del condominio Dallas hacia la quebrada La Palmara. 2. Que este vertimiento cambió las propiedades físico químicas de este afluente, ocasionando olores ofensivos y proliferación de vectores. Conforme a lo anterior, se remitió el concepto técnico a la Oficina Jurídica de la Dirección Territorial Oriente de CORTOLIMA, quien adoptará las medidas que haya lugar enmarcadas en la Normatividad Ambiental vigente. Se da respuesta mediante radicado de salida 5092 del 10-05-2021. Bien tramitado y finalizado.

- Radicado No. 286 del 10/05/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: la funcionaria Yujaina Alvarino finaliza el sistema el 10/05/2021, indicando que En atención a la solicitud radicada con asunto tala de árboles a lo largo de la quebrada Hornitos, en el municipio de Icononzo, se informa que la misma solicitud fue radicada por la Alcaldía municipal la cual fue atendida por funcionario de este despacho el día viernes 30 de Abril, visita técnica que se realizó para conceptuar las presuntas afectaciones ambientales de la actividad allí realizada, por tanto, el concepto técnico se encuentra elaboración y espera de las recomendaciones pertinentes. Se Da respuesta mediante radicado de salida 5091 del 10-05-2021. Bien Trámitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	262	
2	266	
3	274	
4	281	
5	289	
6	306	
7	307	

- PQRS electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	208	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

2	209	
3	210	
4	251	
5	252	

- **Correos electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4794 del 12/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta. El funcionario Juan Diego Góngora, finaliza el sistema el 30/04/2021 indicando que Me permito informar para sus fines pertinentes, de la visita técnica de campo llevada a cabo el día 17 de abril del 2021, al predio finca Campo Alegre Lote (sector nacedero la Chorrera – Acueducto veredal de Calcuta), coordenadas Latitud 4.201094 Longitud -74.565714 Magna – Sirgas, vereda Calcuta, Municipio de Melgar Tolima, Inmueble de presunta propiedad del señor Henry Escobar López, identificado con número de cédula 11.298.559 de Girardot – Cundinamarca, donde se concluye lo siguiente: 1. Aprovechamiento forestal único sin permiso alguno de ciento sesenta y ocho (168) árboles de las especies: Iguá (pseudosamanea guachapele), Yarumo (Cecropia telenitida), Aceituno (Simarouba amara), Balso (Ochroma pyramidale) y Nogal Cafetero (Cordia alliodora); con diámetros DAP que oscilan entre los 0,15 y 2,95 centímetros y alturas entre los 6 y 20 metros, actividad realizada en un área de tres (3) hectáreas. 2. Rocería de especies vegetales de porte bajo como, Malezas, Helechos, Bore, entre otros, en un área de tres hectáreas. 3. Actividades realizadas en medio de zona protectora hídrica de nacedero de agua que abastece acueducto veredal denominado La Chorrera, ubicado en coordenadas Latitud 4.200697 Longitud 4.200697 Magna – Sirgas, además de ser zona forestal de montaña. OFICIO DE SALIDA N 4661 DEL 30 DE ABRIL DE 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 5794 del 27/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta. El funcionario Juan Diego Góngora, finaliza el sistema el 20/04/2021 argumentando que Cordial saludo señor Valderrama: Acusamos oficio dirigido a la primera autoridad del municipio del Carmen de Apicalá, temas exclusivamente competentes del ente territorial, estaremos atentos a cualquier novedad. OFICIO DE SALIDA N 540 MAYO DE 2021. Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	5203	
2	5261	
3	5435	
4	5605	
5	5616	
6	5685	

Estado 5:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	4486	

1.9 TERRITORIAL SUR CHAPARRAL:

- **PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 400 del 16/04/2021, Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Patricia Triana finaliza el sistema el 27/04/2021, manifestando que mediante oficio de salida N° 481 del 27 de abril del 2021, se le da respuesta al usuario, informándole que el expediente se encuentra en etapa para resolver Recurso de Apelación en la sede Centro. y mediante mensaje interno N° 50 del 26 de abril del 2021, se solicitó información del estado del mismo. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 444 del 26/04/2021, Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La funcionaria Monica Alejandra Solano finaliza sistema el 28/04/2021, manifestando que mediante el radicado No. 947 del 28 de abril del 2021, por medio del cual se dio respuesta a la petición y se adjuntó copias del expediente solicitado. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 375 del 12/04/2021. Referencia: quejas sistema ambiental. Respuesta: La funcionaria Juliana Bonilla finaliza el sistema el 12/05/2021, manifestando que, Por parte del área Jurídica de esta Dirección Territorial, se debe requerir al señor Jaime Cardenas Cardozo, por tala, hechos acaecidos en la finca Guaido, salida hacia Gaitán, Municipio de Rioblanco. Terminación del Estado. Bien Tramitado y finalizado.
- Radicado No. 432 del 22/04/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: La funcionaria Juliana Milena Bonilla finaliza el sistema el 22/04/2021, manifestando que Para la presente queja con el informe técnico de visita se debe realizar un Auto de

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

archivo por parte del área Jurídica de esta Dirección Territorial, ya que según el informe de visita no se evidenció infracción ni afectación alguna a los Recursos Naturales; No se da respuesta al usuario por tratarse de una queja anónima. Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	376	
2	433	
3	434	
4	437	
5	448	
6	460	
7	461	

- **PQRS Electrónicos del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 223 del 09/04/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Eulises Lizcano Díaz finaliza el sistema el 29/04/2021, manifestando que Se atiende y se da respuesta con oficio de salida No. 528 del 29/04/2021 informando lo actuado por esta Dirección Territorial. Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.
- **Correo electrónico del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4350 del 05/04/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Eulises Lizcano, finaliza el sistema el 14/04/2021, indicando que Por parte del área Jurídica de esta Dirección Territorial, se requerirá a Jhon Jairo Hueje - Alcalde Municipal del Municipio de Planadas por vertimientos de aguas residuales de pozo séptico vereda esmeralda Alta, predio El Guayabo; con oficio de salida No.393 del 12/04/2021 se da respuesta al usuario solicitante. Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 5282 del 19/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Diego Enrique Lozano finaliza el sistema el 03/05/2021, Se dio respuesta con oficio de salida No 538 del 03/05/2021, según radicado 5282 del 19/04/2021, se realizó visita el día 01/03/2021, se entregó informe al director el día 03/05/2021, con informe de intranet 344. Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

1.10 TERRITORIAL SUR-ORIENTE PURIFICACIÓN:

- **PQRS Electrónicos del 01 al 30 de Marzo del 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 254 del 22/04/2021. Referencia: quejas sistema Ambiental. Respuesta: El funcionario Pedro Nel Perdomo Serna, finaliza el sistema el 22/04/2021, manifestando que mediante oficio de salida D.T.S.O 0586 del 28 de abril de 2021, se le comunico al señor Luis Fernando Guzmán que un funcionario de la dirección territorial sur oriente realizará visita y verificará los hechos puestos en conocimiento, el día 30 de Abril de 2021, se realizó visita técnica de inspección ocular, se observó que en el condominio campestre, únicamente está en proceso de construcción la portería y una casa modelo, aun no se han terminado las unidades sanitarias y no se evidenció descarga de vertimientos sobre las fuentes hídricas. Pendiente radicado de salida.
- **Correo electrónico del 01 al 30 de Abril del 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 5491 del 22/04/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Pedro Nel Perdomo Serna finaliza el sistema el 06/05/2021, indica que mediante oficio de salida D.T.S.O 0553 del 27 de Abril de 2021, se le comunico al señor José Manuel Viatela Serrano, que un funcionario de la Dirección Territorial Sur Oriente de cortolima, realizara visita y verificara los hechos puestos en conocimiento, el día 01 de Mayo de 2021, funcionarios contratistas de la Subdirección de Calidad Ambiental, realizaron visita por los mismos hechos solicitados en los radicados N° 2745 y 5491 del 22 de Abril de 2021.

1.11 OFICINA DE CONTRATOS:

- **PQRS del 01 al 30 de Abril del 2021**

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	2896	

- **Correos Electrónicos del 01 al 30 de Abril de 2021.**

Estado 5:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	4169	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Consideraciones

Se realizó el seguimiento a los PQRs con corte del 01/03/2021 al 31/03/2021. Algunas dependencias informaron acerca del funcionario responsable y el trámite para el cual se encuentran pendientes los radicados en estado 3, 4 y 5. Sin embargo, no pudo hacerse seguimiento a los radicados pendientes de la Oficina De contratos ni de la Oficina Territorial Sur-Oriente Purificación debido a que ningún representante de las mismas asistió al comité y tampoco presentaron justificación alguna de dicha inasistencia.

Por otro lado, una vez realizado el muestreo aleatorio, se puede ver una mejoría considerable en la situación que venía presentándose hasta el comité pasado en donde era frecuente encontrarse con radicados que eran finalizados bajo estados incorrectos, en esta oportunidad esta situación se presentó en una cantidad muy baja de PQRS a comparación de meses pasados, sin embargo, se exhorta nuevamente a finalizar cada PQRS bajo el estado correspondiente, con el fin de poder hacer el respectivo seguimiento de la trazabilidad de manera correcta.

En relación con los estados 3, 4, y 5 de los PQRs con corte 01/03/2021 a 31/03/2021 se deja en la presente acta evidencia del número de radicado, funcionario responsable y en algunos casos la actividad en la que se encuentra pendiente, a fin de realizar su respectivo seguimiento para el próximo comité.

Cabe resaltar, que la subdirección administrativa y financiera y la subdirección de calidad ambiental no asistieron al comité de PQRS del 27 de Abril de 2021, sin embargo, presentaron la respectiva justificación y enviaron sus respectivos reportes al correo electrónico de la Jefe de esta oficina.

De igual manera, resulta pertinente aclarar que tanto la oficina de dirección general como la oficina de control interno a la gestión llegan a 0 a corte de 30 de abril de 2021.

Proyectó: Miguel Anderson Sanabria Guerrero – Judicante Oficina Control Interno Disciplinario

Revisó: Vivian Marcela Silva Serrato – Jefe Oficina Control Interno Disciplinario.

Anexos: Reportes de PQRs – C,D